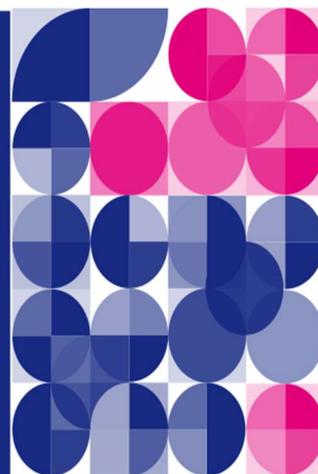


# Informe de Gestión 2013-2017



## EQUIPO de GESTION

Decana	Esp. CP Mónica Mabel BIASONE
Vicedecana	Dra. Miriam Edith BERGES
Secretaria Académica	CP. Esther CASTRO
Secretaria de Investigación	Mg. Patricia ALEGRE
Secretario de Extensión	Mg. Raúl Ernesto DE VEGA Lic. Esteban ZABALLA
Secretario de Posgrado	Esp. CP Rodrigo TELECHEA Esp. CP Rubén MARTINEZ MADARIAGA
Subsecretaria de Coordinación	Mg. Florencia COLAIANNI
Subsecretaria de Asuntos Pedagógicos	Mg. Miriam KAP
Subsecretario de Asuntos Estudiantiles	Lic. Gustavo NUÑEZ FIORAMONTI
Subsecretario de Planeamiento Estratégico	Mg. Alejandro MUSTICHIO
Área de Planeamiento	CP. Graciela BORDEHORE Mg. Raúl DE VEGA
Directora Área Administración	Mg. Mariana FOUTEL
Secretaria Área Administración	Lic. Gabriela MATTIO
Directora Área Contable	CP. Gabriela COMAS
Secretario Área Contable	CP. Gustavo DEL POTRO
Director Área de Economía	Dr. Fernando Manuel GRAÑA
Secretaria Área de Economía	Lic. Sandra PESCIARELLI
Directora Área de Turismo	Mg. Ana María BIASONE
Secretaria Área de Turismo	Lic. Cecilia PALLANTE
Director Área Ciencias Sociales	Mg. Daniel BAINO
Directora Área Jurídica	Dra. María BARRAU
Directora Área Matemática	Prof. María Dora FIORITTI
Coordinadora Área de Ingreso	Prof. Claudia Malamud
Relaciones Institucionales	Lorena GARCIA

## INTRODUCCION

El presente informe resume las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre abril de 2013 y abril de 2017 por el equipo de gestión encabezado por la Especialista CP Mónica Mabel BIASONE y la Dra. Miriam Edith BERGES, al frente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El informe está organizado de la siguiente forma, en el prólogo se presenta el mensaje de la Sra. Decana y en el cuerpo se diferencian dos secciones. En la primera de ellas se presentan los datos más significativos sobre ingresantes, graduados, docentes, investigadores, personal universitario no docente, proyectos de investigación y extensión, publicaciones, transferencia y presupuesto.

En la segunda, se realiza una breve descripción de los aportes realizados por las distintas áreas de gestión de la facultad en cumplimiento de los lineamientos propuestos para el período, como programa de gestión 2013- 2017.

## MENSAJE DEL DECANO

*En el marco del compromiso asumido hace cuatro años, venimos a presentar el Informe de Gestión, que dará cuenta de aquellas acciones que entendemos, fueron las más significativas a lo largo de los mismos. Porque entendemos que **TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN** no es un slogan. Es un requisito de gestión necesario para la adecuada administración no sólo de instituciones gubernamentales sino también académicas.*

*Una cultura de acceso a la información y rendición de cuentas sólo es posible si todos los sectores de la sociedad realizan y coordinan sus esfuerzos. El derecho a la información es producto de la sociedad contemporánea, el ejercicio de la pluralidad y la práctica de la diversidad y la tolerancia.*

*Desde el principio asumimos un modelo participativo y de puertas abiertas. Inauguramos un camino que se caracterizó por la escucha y el valor de la palabra.*

***NO llegamos para fundar**, porque somos la Facultad de Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, eso habla por sí, tiene presencia, prestigio e identidad, pero **SI para transformar**, asumimos nuevos tiempos y desafíos. Aspiramos a sintetizar trayectoria, prestigio, calidad e innovación, **pretendemos ser el cambio en la continuidad institucional.***

*Pero, aun así, soñamos con lo nuevo. Esta visión se encuentra en nuestra imaginación moral, entendiéndola como la capacidad de imaginar algo enraizado en los retos del mundo real, pero a la vez capaz de dar luz a aquello que todavía no existe. Desde esa perspectiva trabajamos a diario.*

*Desde el inicio de nuestra gestión conformamos un equipo plural, una suma virtuosa de distintos con un denominador común: **respeto y compromiso.***

*Entendimos que el futuro debe ser construido entre todos, las mayorías siempre son circunstanciales y nadie es dueño absoluto de la representatividad de los diversos claustros que componen nuestra casa.*

*Una gestión de puertas abiertas en su sentido más simbólico, pero también más crudamente literal. Siempre estamos, escuchamos, y hacemos saber nuestra opinión*

*Así, trabajando, soñando, debatiendo, confrontando y acordando pudimos dar pasos importantes.*

*Con convicción reformista, propusimos el ingreso irrestricto a esta Facultad en nuestro primer año de conducción, votado unánimemente por el Consejo Académico de entonces.*

*También, apenas reformado el Estatuto de la Universidad, incorporamos en nuestros cuerpos colegiados a los trabajadores universitarios no docentes.*

*Creemos en la excelencia académica, la que entendemos comienza con la capacitación de nuestros docentes, no solo en la temática específica de la profesión sino también en lo pedagógico. Entonces pensamos y diseñamos una carrera de formación PEDAGÓGICA en las ciencias económicas.*

*También en estos cuatro años se concursaron 118 cargos docentes, culminando además con los concursos de reválida de la totalidad de la planta docente.*

*Pero, además, en un contexto donde las universidades nacionales son objeto de juicios divergentes y donde el sistema educativo se ha puesta en cuestión a todos sus niveles, seguimos apostando a la educación. En nuestra facultad, se crearon y aprobaron cuatro tecnicaturas que integrarán la oferta académica del próximo ciclo lectivo.*

*Además de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, pensada y gestionada de manera conjunta con la Asociación de Personal Universitario (APU), encontrándonos a la fecha elaborando un programa de la Licenciatura en gestión universitaria.*

*Para los que concebimos a la educación como un derecho, la educación se convierte en una prioridad para la sociedad y no hay mejor inversión que la enseñanza. Por eso es trabajamos en pos de la inclusión, pero también de la permanencia de los estudiantes en las aulas. Con esa idea se creó el Programa de Acompañamiento Académico...*

*Porque las universidades no tienen como única misión formar profesionales, el presente informe describe lo actuado en pos de los docentes, graduados y no docentes, pero también en las otras funciones básicas que hacen a la esencia del quehacer universitario que son la extensión, la investigación y el posgrado.*

*Nos jactamos del tesón en el silencioso trabajo cotidiano que implica entender y comprender al otro, pero también proponer y hacer según las convicciones. El diálogo democrático se construye a diario.*

*Al decir de Bill Eberhard, las arañas no son pequeños autómatas que hacen lo mismo una y otra vez. Son flexibles. Y no son tontamente flexibles, son ingeniosamente flexibles.*

*Muchas gracias.*

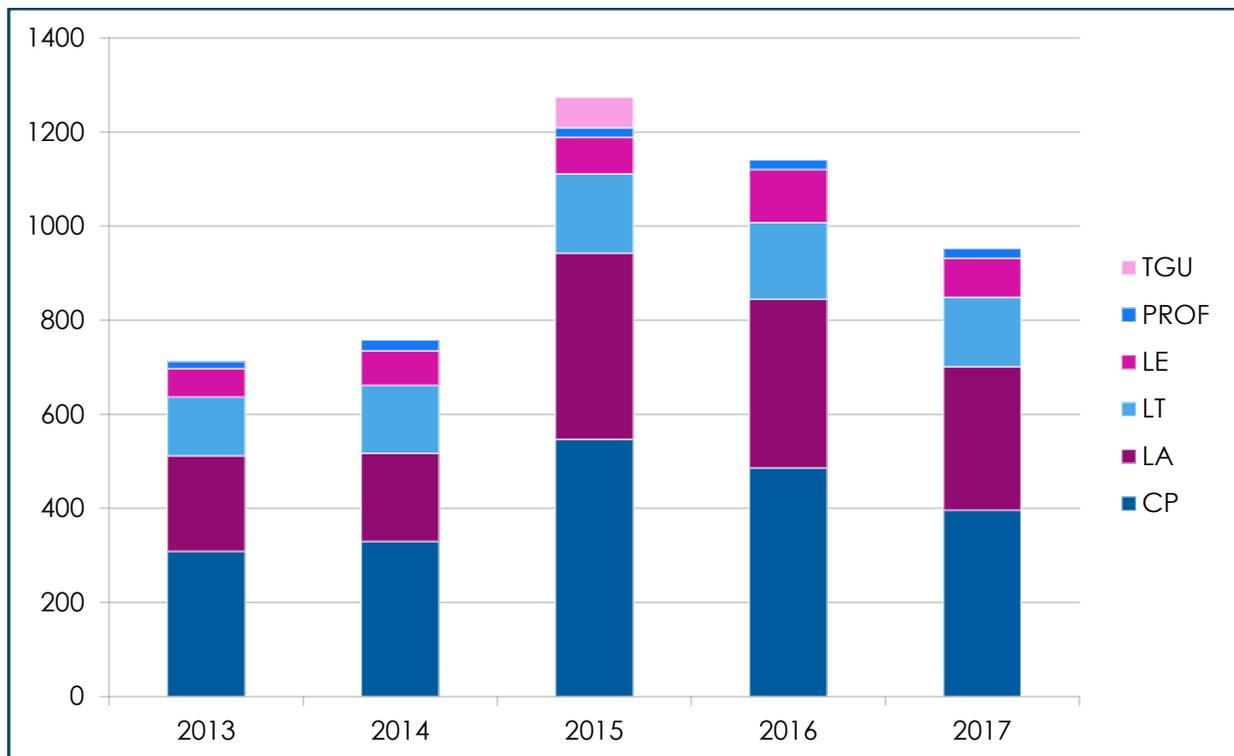


*Esp. CP Mónica Mabel Biasone*

## LA FACULTAD EN CIFRAS

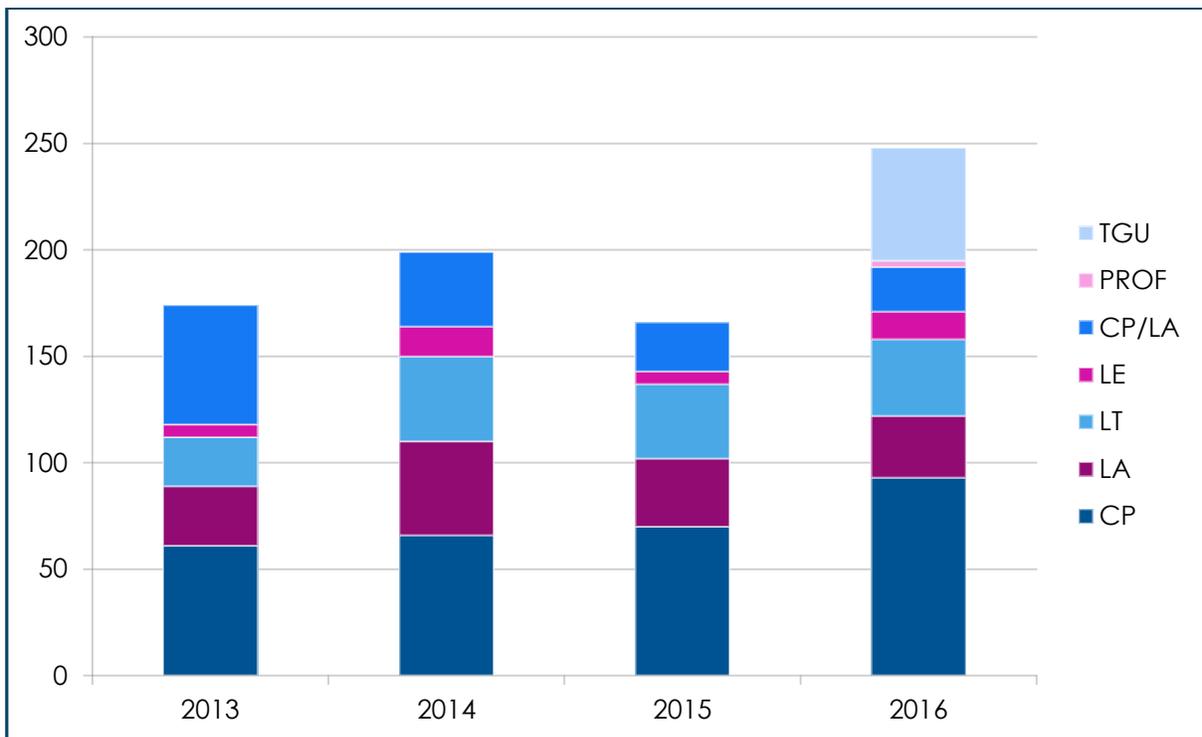
Carreras de Grado y Pregrado	Ingresantes				
	2013	2014	2015	2016	2017
Contador Público	309	330	547	486	396
Licenciatura en Administración	203	187	396	359	305
Licenciatura en Turismo	125	145	168	163	148
Licenciatura en Economía	60	73	78	113	83
Profesorado Universitario en Economía	15	23	20	20	20
Tecnicatura en Gestión Universitaria			65		

Fuente: SIU Guaraní al 15.04.2017



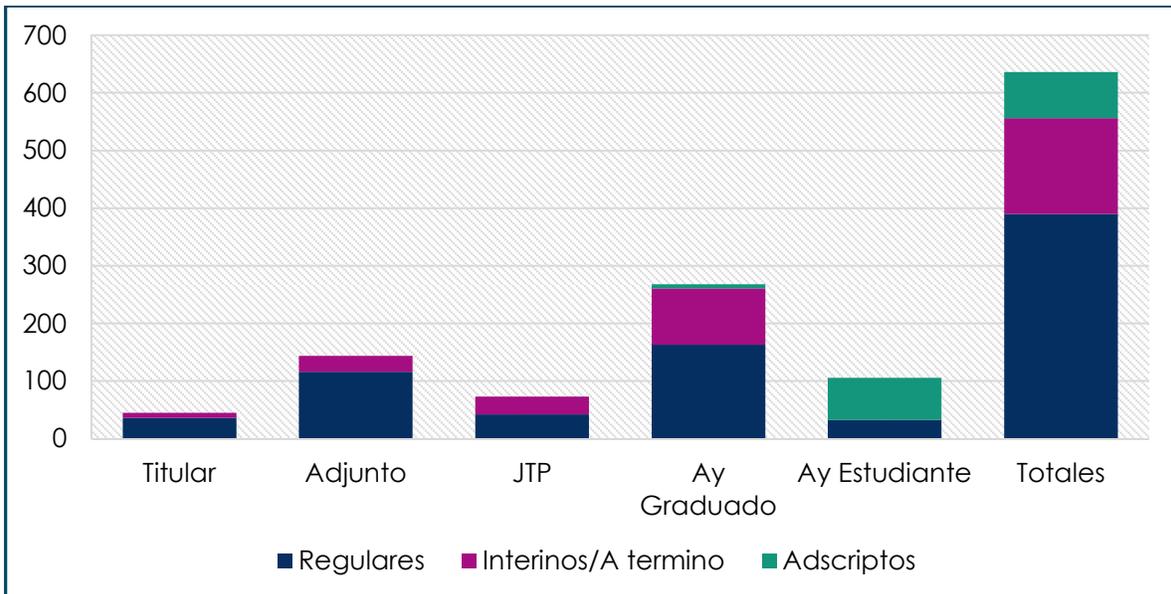
Carreras de Grado y Pregrado	Egresados			
	2013	2014	2015	2016
Contador Público	61	66	70	93
Licenciatura en Administración	28	44	32	29
Licenciatura en Turismo	23	40	35	36
Licenciatura en Economía	6	14	6	13
Contador Público / Lic. en Administración	56	35	23	21
Profesorado Universitario en Economía				3
Tecnicatura en Gestión Universitaria				53

Fuente: SIU Guaraní al 15.04.2017



Categoría de Cargos Docentes	Carácter de la designación		
	Regular	Interino/ a término	Adscripto
Titular	36	9	
Adjunto	116	28	
Jefe de Trabajos Prácticos	42	31	
Ayudante Graduado	163	98	7
Ayudante Estudiante	33		73

Nota: La información es al 31-12-2016



## CONCURSOS DOCENTES

En el marco de Regularización de Designaciones Docentes, así como de fortalecimiento de la planta, se concursaron **118** cargos en un total de **87** Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes. Se cubrieron **14** cargos de Profesor Titular, **43** cargos de Profesor Adjunto, **19** cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y **42** cargos de Ayudante Graduado.

Las designaciones están distribuidas en cátedras correspondientes a todas las Áreas de Conocimiento, de acuerdo con la siguiente distribución porcentual: Administración: **16%**, Ciencias Sociales: **5%**, Contabilidad: **25%**, Economía: **13%**, Jurídica: **2%**, Matemática: **15%** y Turismo: **24%**.

En cuanto a las dedicaciones docentes, **15** cargos concursados tienen dedicación exclusiva en tanto que los **103** restantes corresponden a dedicaciones simples. Los cargos con *dedicación exclusiva* abarcan no solo regularización de cargos sino también promociones: 2 Adjuntos a Titulares, 7 JTP a Adjuntos y 1 Ayudante Graduado a JTP.

Asimismo, se sustanciaron **128** Registros de Antecedentes para la provisión de **215** cargos bajo la modalidad de Interinos, a término, Adscriptos y Concursos de Ayudantes Estudiantes, correspondientes a las distintas Áreas de Conocimiento y Secretarías. Por último, se sustanciaron **30** Concursos de Reválida, en su totalidad docentes del Área Jurídica, correspondiendo a **4** cargos de titular, **5** cargos de adjunto, **4** cargos de jefe de trabajos prácticos y **17** cargos de ayudante graduado.

## EL INGRESO IRRESTRICTO Y LOS TRAYECTOS FORMATIVOS

A partir del ciclo lectivo 2015, la FCEyS cambió su régimen de ingreso a través de la OCA 1010/2014, dando así cumplimiento a lo previsto por el Art 7 del Nuevo Estatuto de la Universidad que plantea que "la Universidad fijará los lineamientos básicos para el ingreso, que tendrá carácter irrestricto".

El ingreso irrestricto, tiene como principio fundamental, brindar la igualdad de oportunidades en el acceso a la Universidad, a todos los egresados del nivel medio. Por tal motivo la FCEyS establece que los aspirantes a todas las carreras deberán cursar dos espacios formativos comunes: *Taller de Introducción a la Vida Universitaria* y *Aproximación a las Ciencias Económicas y Sociales* y dos espacios formativos diferenciales como son *Aproximación a las Matemáticas* para los aspirantes a las Carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Profesorado Universitario en Economía y *Principios Turísticos y Recreativos* para los aspirantes a la Carrera de Licenciado en Turismo.

A excepción del Taller de Introducción a la Vida Universitaria que se dicta exclusivamente en Modalidad Presencial, el resto de los trayectos formativos se ofrecen en Modalidad tanto Presencial como Virtual. El desarrollo e implementación de la modalidad virtual fue altamente satisfactorio, desde el punto de vista de los principales destinatarios que son aquellos que transitaron los trayectos bajo la modalidad virtual.

Los trayectos formativos se dictan en forma intensiva durante los meses de febrero y marzo de cada año, en forma previa al inicio del respectivo ciclo lectivo. La FCEyS también dicta los trayectos formativos en una segunda modalidad intensiva durante los meses de mayo y junio, lo cual permite a los ingresantes comenzar a cursar asignaturas en el segundo cuatrimestre de cada ciclo lectivo.

## CREACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA PEDAGÓGICA

La creación de la Subsecretaría de Asuntos Pedagógicos surge como punto de compromiso institucional para brindar apoyo y formación pedagógica a cátedras y docentes, contribuyendo así con la formación crítica de los estudiantes, su permanencia y egreso. A tales efectos se ha trabajado en el Programa de Formación Pedagógica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (OCA 796/2014), el Plan de Formación Pedagógica Continua (OCA 2546/16), realizando acciones que permiten comprender la necesaria profesionalización del rol docente y su indispensable reflexión sobre las prácticas de enseñanza y el Programa de Acompañamiento Académico en el Primer Año.

Se llevaron a cabo un total de **20** actividades entre charlas, seminarios, conferencias y talleres, concretándose **257** horas de formación docente con la participación de **573** docentes en las diferentes instancias propuestas.

## CREACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La creación de la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles tiene como misión dar respuesta integral a las diversas inquietudes y requerimientos del claustro estudiantil sobre cuestiones académicas. Su acción eminentemente cualitativa está orientada a resolver problemáticas estudiantiles, tales como superposiciones horarias, coordinación de fechas de exámenes, dificultades con calificaciones y orientación en materias optativas, entre otras.

## CREACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

La creación de la Subsecretaría de Planeamiento Estratégico surge por cuanto una de las actividades y responsabilidades centrales de la gestión es la Planificación, y la misma constituye una forma racional y consensuada de abordar el futuro institucional. En este sentido se ha avanzado en un análisis y diagnóstico de la situación de la FCEyS, con la participación de todos los miembros activos de la misma (docentes, no docentes, graduados y estudiantes) a través de distintos medios de consulta y participación, fundamentalmente **Desayunos de Trabajo**. Estos últimos resultaron una metodología sumamente participativa, trabajada sobre tres consignas o ejes: *¿Cómo vemos la Facultad en el Presente?* - *¿Cómo creemos que nos ve la comunidad?* y *¿Cómo esperamos que sea la Facultad en el Futuro?*

Estos ejes permitieron identificar temáticas comunes a ser consideradas, ya sea por tratarse de aspectos que debían ser mejorados, reformulados, potenciados o por constituir áreas de vacancia u oportunidades de desarrollo ante los nuevos escenarios. En la etapa final de este proceso, se está trabajando de manera consensuada para establecer los ejes estratégicos y luego definir un conjunto de programas, proyectos y acciones que se traduzcan en una política institucional y no en logros de una gestión en particular.

## OFERTA DE NUEVAS CARRERAS DE PREGRADO

Dando respuesta a una demanda generalizada de ampliar la oferta académica, se concretaron cuatro nuevos proyectos de **Carreras de Pregrado**: *Tecnicatura Universitaria en Turismo*, *Tecnicatura Universitaria en Comercialización*, *Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior* y *Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital*.

Las dos primeras ya cuentan con Resolución del Ministerio de Educación y Deportes. Asimismo, se encuentran en carpeta, con grado variable de avance otros dos proyectos: una *Tecnicatura en Auxiliar Administrativo Contable* y otra *Tecnicatura en Gestión Pymes*.

Ya tenemos una primera cohorte de la *Tecnicatura en Gestión Universitaria*, con un total de 53 egresados. Se ha discutido en el Comité de Carreras, el proyecto de Ciclo Complementario Curricular para que los egresados de la TGU puedan continuar sus estudios de Licenciatura en Gestión Universitaria.

## MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES Y DOCENTES

En el marco de los Programas de Intercambio Estudiantil existentes, durante el periodo abril 2013-2017, se recibieron 32 alumnos provenientes de Alemania, Austria, Francia, México, Brasil, Chile y EE. UU.

La FCEyS tiene una presencia activa en las reuniones de representantes internacionales que se realizan en el rectorado a los efectos de mantener e incrementar el número de plazas disponibles para nuestros estudiantes de grado y postgrado y nuestros docentes. Han participado del Programa Escala Estudiantil 5 estudiantes, las convocatorias se dirigen a distintas carreras cada año y han sido admitidos en Regensburgh con y sin beca, 10 de nuestros estudiantes.

También han obtenido becas del Programa Escala 2 de nuestros docentes y 1 estudiante de postgrado.

## RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOCIÓN DE “FESTEJOS RESPONSABLES”

En relación con la trayectoria de la FCEYS en la temática medio ambiental y la concientización de la responsabilidad de los distintos actores de la comunidad con criterios de sustentabilidad medioambientales, se destacan acciones tales como declarar a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales como “Institución Ambientalmente comprometida con el Medio Ambiente” (OCA 1480 de 2014) y en esa línea de acción y pensamiento el “Festejo Responsable” (OCA 2359/2015).

Éste busca concientizar sobre la importancia de no tirar alimentos, preservar la salud e integridad física de los egresados, la utilización del espacio público con responsabilidad y respetando pautas de convivencia para con los vecinos. También se promueve reducir el uso de gran cantidad de agua potable, la que se requiere en la limpieza de los espacios utilizados en los festejos.

## ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

En el marco de las Acciones de **la Secretaría de Extensión y Transferencia** se llevaron adelante 32 actividades de Capacitación, las cuales involucraron 90 docentes/investigadores de la FCEyS, 54 docentes de la UNMdP y 5 profesionales externos. Asimismo, se concretaron 14 *Contratos de Asesoramiento y Asistencia*

*Técnica*, involucrando a 99 docentes/investigadores de nuestra Facultad, y 17 profesionales externos. En lo que refiere a las acciones de vinculación se realizaron un total de 24, con especial énfasis en el área de inserción laboral. La totalidad de actividades desarrolladas involucran **3.085** horas de capacitación y **3.476** inscriptos.

Un punto destacable es la realización de la *Feria de empleo*, dirigida a estudiantes que cursan los últimos años de su carrera y a graduados. Las organizaciones participantes fueron empresas locales y de la región, tanto pymes como multinacionales abarcando pluralidad de rubros. En sus inicios en 2013 participaron 12 organizaciones en tanto que en la última realizada, este número se elevó a 21 y en cuanto a los asistentes, se registró un punto máximo de 4.500 visitas en 2015, al sitio web implementado.

Se firmaron **467** Acuerdos Individuales de Pasantías, conformadas por 268 renovaciones y 181 nuevas incorporaciones. Asimismo, se desarrollaron **23.700** horas de Prácticas Profesionales Comunitarias con el fuerte impacto que las mismas han generado en un importante número de organizaciones sociales.

Nuestra Unidad Académica tiene una alta y sostenida participación en las distintas *Convocatorias a Proyectos de Extensión* realizadas por la Universidad Nacional de Mar del Plata, en cuanto a la cantidad y calidad de proyectos. Las distintas propuestas que se iniciaron como “Proyectos Nuevos”, a lo largo de las convocatorias fueron transitando el camino hacia la “Consolidación” llegando al punto de generar un camino hacia la institucionalización de la FCEyS en las líneas de Extensión. Para la convocatoria 2017 la FCEyS posee **8** proyectos aprobados siendo junto con la Facultad de Psicología, las unidades académicas con mayor cantidad de proyectos de extensión.

La FCEyS sigue formando parte del Programa Amartya Sen, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Buenos Aires y cuenta con el apoyo del Ministerios de Educación y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación. El mismo tiene una duración de 1 año y se dicta en dos semestres, con una frecuencia de dos clases por semana bajo la tutela de un docente de la FCEYS-UNMDP. Dado el prestigio que ha tomado dicho programa se ha incrementado el número de participantes ad honorem que concurren a su dictado. En este marco se han organizado charlas, jornadas y proyectos, tales como la última Jornada Nacional de Cierre del Programa Amartya Sen que tuvo lugar en noviembre de 2016 en la FCEyS.

## ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

En lo referido a la Secretaría de Investigación, cabe mencionar que la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS) cuenta con un único Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIEyS) integrado por 15 grupos de investigación. Está conducido por un Consejo Directivo y las actividades están

reguladas por el Reglamento de Actividades de Investigación aprobado por OCS 2258/07 y sus modificatorias OCS 391/09 y OCS 562/10.

Dentro del CIEyS funcionan 15 Núcleos de Actividades Científico-Tecnológicas (NACT) destinados a distintos campos de investigación siguiendo las líneas definidas como prioritarias. La FCEyS se ha presentado en todas las convocatorias con resultados satisfactorios en todos sus proyectos.

Convocatoria	Período	Cantidad de Proyectos
2011	2012-2013	5
2012	2013-2014	11
2013	2014-2015	4
2014	2015-2016	11
2015	2016-2017	6
2016	2017-2018	8

Se detalla a continuación la cantidad de becarios en el período según categoría de beca:

Categoría	2013	2014	2015	2016	2017
Estudiante Avanzado	3	1	3	5	5
Iniciación	6	6	3		
Perfeccionamiento	4	3	3		
Formación Superior	1	1	3		
Beca A				4	7
Beca B				3	3
Total	14	11	12	12	15

Algunos grupos incorporaron durante el período 2013-2017 investigadores que han obtenido becas en otras convocatorias como las del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) o de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC):

Becas otorgadas por:	2013	2014	2015	2016	2017
CONICET	4	6	5	5	5
CIN		2	3	4	4
CIC	1				
Total	5	8	8	9	9

Participación en Proyectos Programa. Durante el año 2016 se realizaron gestiones en conjunto con la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Coordinación de la UNMdP y la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ingeniería para la presentación del Programa de Investigación **Tecnología y Responsabilidad Social** integrado por los proyectos “Análisis de los servicios digitales en organizaciones del tercer sector vinculadas con la salud” (FCEyS) y “Sistemas sustentables para el uso de la tecnología” (FI).

Las categorías de los investigadores del CIEyS no se han modificado durante el período de gestión debido a que las solicitudes presentadas en la última convocatoria (2014) todavía se encuentran pendientes de evaluación, con excepción de aquellos que solicitaron ingresar al sistema y que ya cuentan con la categoría V o inicial.

Es destacable y muy activo el trabajo del Centro de Documentación en favor del acceso abierto al conocimiento académico y científico, en la prestación de servicios bibliográficos diferenciados para la comunidad de la Facultad y en el apoyo a la edición de las revistas científicas institucionales (FACES y Aportes y Transferencias). El repositorio institucional de publicaciones académicas y científicas de la FCEyS (*Nülan*), se integró durante el año 2013, a dos nuevos proyectos cooperativos de gran relevancia, el *Open Access Theses and Dissertation (OATD)*, y la *Red de Repositorios Latinoamericanos*. Durante el año 2014 se aprobó una nueva política institucional de acceso abierto a la producción académica y científica más comprometida con la democratización y socialización del conocimiento generado en la casa de estudios, que entró en vigor a partir del año 2015. Los responsables del Centro de Documentación han integrado el comité editorial de la *Revista FACES*<sup>1</sup> y han estado a cargo de las tareas de edición de los artículos y su divulgación a través del Repositorio Institucional. Además, prestan asesoramiento al comité organizador de la *Revista APORTES y TRANSFERENCIAS*<sup>2</sup> en la etapa de su relanzamiento.

PUBLICACIONES REVISTA FACES							
Número	40-41	42-43	44	45	46	47	48(*)
Periodicidad	Anual	Anual	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral
Año	2013	2014	2015 1s	2015 2s	2016 1s	2016 2s	2017 1s
Artículos	9	6	6	5	5	4	5
Ensayos		4				1	

(\*) en prensa

La Secretaría de investigación convocó a todos los grupos del CIEyS para elaborar un proyecto de transferencia en el marco de un **convenio de colaboración entre**

<sup>1</sup> ISSN 0328-4050 (Impresa) / ISSN 1852-6535 (En línea)

<sup>2</sup> ISSN 0329-2045 (Impresa) / ISSN 1669-8479 (En línea)

***el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y nuestra Facultad.*** Nombre del proyecto: *Aportes para el análisis de actividades productivas y del nivel de bienestar de la población del partido de General Pueyrredón.* Esta propuesta brindó a los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales la oportunidad de obtener información que no está públicamente accesible y que representa un insumo importante para las investigaciones en curso. Propició vínculos con los equipos técnicos de otras Universidades que estaban participando de propuestas de investigación similares, a los efectos de discutir y compartir metodologías y resultados. Se relevó información primaria, que no hubiera sido posible sin ayuda del financiamiento brindado por el INDEC, de interés de los grupos de investigación ya formados en esta Facultad y posibilitando la continuidad de las investigaciones. Los resultados obtenidos fueron plasmados en Informes de carácter técnico cuya finalidad fue brindar información específica, diagnósticos y análisis de carácter local, sobre temas y realidades que sólo se abordan institucionalmente a nivel nacional. Cuatro de los Informes Técnicos ya están disponibles en el Repositorio Institucional.

A fines del año 2014 la UNMdP realizó un convenio voluntario a fin de llevar adelante el *proceso de evaluación previsto para las Instituciones de Ciencia y Tecnología de acuerdo con la Ley N° 25.467 de Ciencia, Tecnología e Innovación* que promueve la evaluación y el mejoramiento de las instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta Secretaría formó parte de la Comisión de Autoevaluación durante los años 2015 y 2016 coordinada por el Subsecretario de Evaluación y Seguimiento Académico de la UNMdP, Lic. Daniel Reynoso. La evaluación es de esta forma considerada como una herramienta de gestión orientada a mejorar los procesos institucionales y fortalecer los desempeños y los resultados en la actividad de Ciencia y Técnica a fin de sostener y mejorar los mismos.

## ACTIVIDADES DE POSTGRADO

En lo referido a la *Secretaría de Posgrado*, la oferta de cursos de posgrado sigue siendo una prioridad para generar posibilidades de educación profesional continua, habiéndose realizado un total de **107** cursos de diversas áreas disciplinarias.

Asimismo, la FCEyS cuenta con **8** Carreras de Posgrado acreditadas por CONEAU y se formuló y presentó una nueva carrera de posgrado, la **Maestría en Contabilidad Superior y Auditoría**, aprobada por el Consejo Académico, mediante OCA Nro. 2639/19 y por el Consejo Superior de la Universidad por OCS Nro. 1982. Por otra parte, se encuentra con importante grado de avance un **Proyecto de Maestría en conjunto con la Facultad de Ciencias Agrarias** de la Univ. Nacional de Mar del Plata, orientada a profesionales en Ciencias Económicas, Ciencias Agrarias y otros

responsables de la gestión de empresas agropecuarias y agroindustriales, teniendo por ello características interdisciplinarias.

De las diversas carreras de Posgrado con cohortes abiertas, han egresado **76** alumnos con título de Especialista o Magister, concentrando los mayores niveles de egreso la Especialización en *Tributación*, la Maestría en *Administración de Negocios* y la Especialización en *Administración Financiera Gubernamental*.